

ACTA N° 114

En la ciudad de Artigas, al primer día del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS y GESTIÓN AMBIENTAL. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil DANIEL ARGAÑARAZ. Asisten los Ediles Titulares, MATÍAS DE LOS SANTOS, ALEJANDRO SILVERA y GLADYS SUÁREZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, MIGUEL A. GIMÉNEZ, el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

Total 5 Ediles en Sala.

Ingresa habiendo comenzado la Sesión, el Edil Titular HUGO OLIVERA.

Falta con aviso el Edil Titular DAVID DA COSTA.

Asiste como oyente la suplente de Edil KATIE BARROS.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I), MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y GLADYS L. ESCOBAR.

****Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS.***

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

Consideración Acta N° 113.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" N° 2/2260. Fragmento del Acta N° 135 DE FECHA 13/3/25, versión taquigráfica de las expresiones del Edil Sergio Soarez en uso de la palabra durante la Media Hora Previa, vuelve a reiterar los pedidos que hizo referente al Complejo Deportivo de la zona del Pintadito, cancha de fútbol, las luces y el baño.

ASUNTO N° 093/2025. EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 13 de marzo de 2025. Solicita que se haga llegar a la Intendencia Municipal planteamientos efectuados por la Comisión de Vecinos de Barrio Pintadito, con referencia al arreglo de baños públicos en el complejo deportivo, luces en canchas de fútbol, designación de un funcionario para realizar tareas de sereno, como así también bacheo en la Avenida Central y calles aledañas



**El Edil Alejandro Silvera* manifiesta que estuvo con la señora Intendente, quien le comentó que en conversación mantenida con los vecinos de Pintadito le plantearon el tema de la cancha, respondiéndoles que planteará el tema al Director de Obras.

No sabe cómo está el tema hoy.

**El Secretario de la Comisión* manifiesta que hace aproximadamente tres años la Comisión de Obras estuvo recorriendo Pintadito, vieron el tema de la cancha, y de los baños. No sabe si hubo alguna respuesta de parte de la Intendencia.

**El Edil Alejandro Silvera* propone que se curse nota a la Intendencia, manifestando que comparte la preocupación del Edil, solicitando se tome en cuenta el planteo, y se sirva informar a la Comisión de las medidas tomadas.

**El Presidente de la Comisión* agrega que se consulte si tienen en mente el reacondicionamiento de dicho espacio. Y que envíe los planos.

**El Secretario de la Comisión* sugiere que se consulte también si se tiene idea del tiempo que llevaría el proyecto, o fecha prevista.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 377

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar informe a la Intendencia para saber si tiene alguna solución prevista para lo planteado, en caso afirmativo, saber cuál sería la misma.

-Ingresa a Sala el Edil Titular HUGO OLIVERA.

ASUNTO N° 091/2025. MUNICIPIO DE TOMÁS GOMENSORO.

Oficio N° 180 de fecha 11 de marzo de 2025. Contesta Circular N° 041/2025 por la cual la Comisión de "Obras Públicas,..." solicita información sobre si existen funcionarios que hayan realizado horas extras y no hayan percibido aún las mismas. Remite informe solicitado.

**El Secretario de la Comisión* manifiesta que se desprende del informe que hay funcionarios que realizaron horas extras y aun no las cobraron. Sugiere preguntar al Director de Hacienda de la Intendencia, si está previsto dicho pago.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 114 – 1°.04.2025

**El Edil Alejandro Silvera* propone que se curse nota a la Intendencia departamental, solicitando información, manifestando que existe un listado de funcionarios de Tomás Gomensoro que realizaron horas extras presuntamente autorizadas y no han recibido el pago de las mismas. Remitiendo el expediente.

Agrega además que le parece que el tema correspondería a la Comisión de Hacienda, pero no tiene inconvenientes en que se siga el trámite hasta terminarlo.

**El secretario administrativo de la Comisión* manifiesta que fue un pedido del Edil Hugo Olivera por el tema de las Policlínicas. La Comisión envía un pedido a Bella Unión y luego se extiende a los Municipios a pedido del Edil Matías de los Santos. Se da la situación porque la Comisión de Obras abarcaba también temas de salud.

**El Secretario de la Comisión* sugiere que se termine con este tema, y después, si surge otro tema relacionado, se derive a la Comisión que corresponda.

-Se retira de Sala el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimitad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 378

La Comisión aconseja al Plenario, remitir a la Intendencia listado de funcionarios del Municipio que aún no han percibido las horas extras realizadas.

ASUNTO N° 101/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 052 de fecha 14 de marzo de 2025. Contesta Oficio N° 34/2025 de fecha 25/02/2025, por el cual la Comisión de "Obras Públicas,..." solicita información sobre en qué etapa se encuentra la obra y previsión del término de la ciclovía paralela al By Pass.

**El Edil Alejandro Silvera* manifiesta que para culminar la ciclovía faltaría la colocación de la carpeta asfáltica, pero la empresa que debería realizarlo se tuvo que retirar del departamento para realizar otra obra.

No se había aprobado la ampliación de la obra de calle Blandengues, que con eso se pagaba la obra de carpeta asfáltica en la ciclovía.

Está previsto hacerlo, los recursos están.

-Se resuelve: mantener el asunto en Carpeta de la Comisión.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –ACTA N° 114– 1º.04.2025

ASUNTO POR EL "0" N° 2/2557. Versión taquigráfica del Edil DAVID DA COSTA en la Sesión realizada el día 13/03/25, ante inquietud de los vecinos del barrio Independencia solicita la limpieza de cunetas y la reparación de calle Emilio Mello, entre calles Feliciano Viera y Bernardo Berro.

**El Edil Alejandro Silvera* propone que se solicite a la Intendencia departamental que tome medidas sobre las cuestiones planteadas por el Edil, y se comunique a la Comisión de la resolución.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 379

La Comisión aconseja al Plenario, remitir a la Intendencia la inquietud del Legislador solicitando se tomen medidas en cuanto al planteo realizado.

-Reingresa a Sala el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

ASUNTO POR EL "0" N° 2/2556. Versión taquigráfica del Edil DAVID DA COSTA en la Sesión realizada el día 13/03/25, plantea inquietud de los vecinos de Sequeira quienes reclaman el pésimo estado de las calles, además plantea el problema de falta de agua potable.

**El Edil Alejandro Silvera* propone que se solicite a la Intendencia departamental se proceda al arreglo en pueblo Sequeira de las calles, paralela a la Ruta y en barrios Talitas y Caballero.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

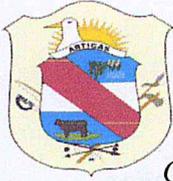
INFORME N° 380

La Comisión aconseja al Plenario, remitir a la Intendencia la inquietud del Legislador solicitando se tomen medidas en cuanto al planteo realizado con relación a las calles de la localidad de Sequeira.

ASUNTO POR EL "0" N° 2/2250. Versión taquigráfica de las palabras del Edil Luis Ceriani referente a la producción de aceite de ricino.

-Se resuelve: remitir el presente expediente a la Comisión de Agroindustria, por así corresponder.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – A C T A N° 114 – 1º.04.2025

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 381

Por entender que es de competencia de la misma, la Comisión aconseja al Plenario, enviar el presente expediente a estudio de la Comisión de "...Desarrollo..." del Cuerpo.

ASUNTO N° 071/2025 MUNICIPIO DE BALTASAR BRUM Nota de fecha 26 de febrero de 2025. Remite nota de vecinos del mencionado Municipio referente a la escasez de agua potable en la zona, adjunta firmas de los mismos.

ASUNTO N° 060/2025. MUNICIPIO DE BALTASAR BRUM. Nota de fecha 12/2/2025. Pone en conocimiento de esta Junta Departamental la situación de escasez de agua que afecta al Municipio y lo actuado por ese Concejo con relación al tema.

-Se resuelve: Habiéndose realizado las gestiones pertinentes, se archiva, adjuntando al informe, palabras del Jefe Regional de OSE, ingeniero Nilson de los Santos, el día que concurrió a la Comisión.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 382

Habiendo realizado trámites al respecto, visitado la localidad y recibido en Sala a autoridades departamentales de OSE, donde se planteó por parte del Jefe Regional Sr. Nilson de los Santos que: "el jueves pasado estuvo en Baltasar Brum porque le llegó una nota del Alcalde, y de los Ediles. Fue con el equipo técnico de la Oficina, con el supervisor, y se estuvo haciendo un relevamiento de lo que les compete, del bombeo, del funcionamiento de las perforaciones que suministran agua a Baltasar Brum. Se encontró que hay dos pozos que disminuyeron el caudal, lo que está afectando el normal abastecimiento. En los días de la ola de calor se resintió el suministro, pero el jueves el tanque estaba rebalsando. Va a plantear por nota a Gerencia el tema de la disminución del caudal de los pozos." La Comisión aconseja al Plenario el archivo de los presentes expedientes.

-Se retira de Sala el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS –ACTA N° 114– 1°.04.2025

ASUNTO POR EL "0" 2/2178.- Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil DANIEL ARGAÑARAZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/07/2024, referente a solicitud de vecinos de la Comisión Fomento de la Escuela N° 77 de Baltasar Brum que solicitan el acondicionamiento del patio de inicial y la construcción de una cancha multiuso.

ASUNTO N° 058/2025. ANEP. Nota de fecha 13/12/2024. Contesta Oficio N° 823/2024 a través del cual la Comisión de Obras solicita información respecto a inquietud del Edil Dr. Daniel Argañaraz, en relación a solicitud de la Comisión Fomento de la Escuela N° 77 de Baltasar Brum de acondicionamiento del patio de inicial y la construcción de una cancha multiuso.

**El Secretario de la Comisión* informa que la empresa que construyó la Escuela N° 77, no realizó la cancha como figuraba en el convenio.

**El secretario administrativo de la Comisión* manifiesta que la documentación se encuentra en la ANEP. Se la tendría que levantar allí.

**El Edil Alejandro Silvera* manifiesta que en los próximos días tiene que concurrir a Montevideo, se pone a las órdenes para levantar la documentación.

**El Edil Hugo Olivera* manifiesta que sería interesante acceder al contrato.

**El Secretario de la Comisión* manifiesta que se podría consultar en la Inspección de Escuelas departamental en qué está el tema.

**El Edil Alejandro Silvera* sugiere que el secretario administrativo de la Comisión averigüe si la documentación aun está disponible en la ANEP. En caso de que contesten que sí, se pone a las órdenes de levantarla, previa comunicación de la Junta a la ANEP.

**El Secretario de la Comisión* propone que también se curse nota a la Inspección de Escuelas departamental solicitando brinde información sobre el contrato de la modificación de la Escuela N° 77, realizada por la empresa encargada de realizar la obra.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" N° 2/2209. Nota de vecinos de Grupo VITOPA quienes solicitan se tome medidas con la arenera ubicada en Avenida Baltasar Brum y calle Yucutujá.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page, containing administrative or legal information.

MATIAS DE LOS RIOS
Presidente

Faint signature and stamp, possibly of a representative or official.

Faint signature and stamp, possibly of a representative or official.



**El secretario administrativo de la Comisión* informa que el tema ya fue tratado y se elevó nota a las Direcciones de Arquitectura, Gestión Ambiental y a la de Tránsito de la Intendencia departamental.

-Se resuelve: Mantener el expediente en la Carpeta de la Comisión.

Siendo la hora 20.30 finaliza la Sesión.

DANIEL ARGAÑARAZ
Secretario

MATÍAS DE LOS SANTOS
Presidente Ad hoc.

Mónica Arbiza

Taquígrafas

Gladys L. Escobar